

Acta Consejo de Facultad
20 de junio de 2016
14:30 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

Asisten, el Profesor Víctor Cifuentes (Decano), los Profesores Margarita Carú (Directora de la Escuela de Pregrado), Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado), Miguel Kiwi (Director del Departamento de Física), Eduardo Friedman (Director del Departamento de Matemáticas), Hernán Ríos (Director del Departamento de Química); los Consejeros Académicos Profesores Gonzalo Gutiérrez, Juan Alejandro Valdivia e Irma Vila. Actúa como ministro de fe y secretario, el Profesor José Rogan (Vicedecano).

Asisten, además, en calidad de invitados, los Profesores Antonio Behn y Juan Carlos Letelier (Senadores Universitarios), Víctor Manríquez (Director Académico), Pablo Sabat (Director de Investigación), Michael Handford (Director de Asuntos Estudiantiles), Marcelo Baeza (Director de Innovación y Transferencia Tecnológica), Nicolás Guiliani, el señor Víctor Lazcano (Director Económico y Administrativo (S) y el señor Nicolás Valdivieso (Presidente del Centro de Alumnos de Pregrado).

Excusan su asistencia los Profesores, Verónica Palma (Directora (s) del Departamento de Biología), Jorge Mpodozis, Camilo Quezada (Consejeros de Facultad), Ramiro Bustamante (Director del Departamento de Ciencias Ecológicas), y Hortensia Morales (Directora de Extensión).

TABLA

- I. Acta anterior.
- II. Nombramientos y Ascensos.
- III. Informe Escuela de Pregrado.
- IV. Varios.

- I. Acta Anterior.

El Decano da la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad correspondiente al mes de junio de 2016, indicando que no se han recibido observaciones al acta del consejo ordinario del mes de mayo, proponiendo darla por aprobada.

Acuerdo N°40/2016: Este Consejo aprueba, por unanimidad, el acta correspondiente al Consejo ordinario del mes de mayo de 2016.

- II. Nombramiento y Ascensos.

En cuanto a promoción académica:

- El Decano informa que, por un error de comunicación, en la sesión de marzo se aprobó el ascenso del Profesor Alexander Vargas, antes de que concluyera su proceso de jerarquización académica. En ese contexto, y habiendo concluido dicho proceso, el Decano propone ratificar el nombramiento del académico Profesor Alexander Omar Vargas Milne, como Profesor Asociado, en calidad jurídica de contrata, grado 7° de la ESU, jornada completa, adscrito al Departamento de Biología.

Acuerdo 41/2016: este Consejo aprueba, por unanimidad, ratificar el nombramiento del académico Profesor Alexander Omar Vargas Milne, en las condiciones propuestas por el Decano, a partir de 1° de julio de 2016.

III. Informe Escuela de Pregrado.

El Decano da la palabra a la Directora de la Escuela de Pregrado, con el fin de que informe las medidas adoptadas frente al paro estudiantil que afecta a la Facultad desde hace 3 semanas. La Profesora Carú señala que, luego de la suspensión de actividades de 30 de mayo último, se enviaron dos comunicados:

- (i) a los académicos con lineamientos generales para abordar el paro, informando que, hasta ahora, no ha habido instrucción de Rectoría para cierre anticipado de semestre por lo que deben cumplirse objetivos de cursos y actividades comprometidas, lo que implica la recalendarización al retomar actividades de acuerdo a lo que defina cada Unidad Académica; se recomienda a los académicos mantener contacto con los estudiantes, orientándolos acerca de las actividades pendientes y lugares donde pueden estudiar durante este tiempo, pues la desinformación sería la causa en algunos casos de renunciaciones o abandonos de estudios; y, finalmente, se informó el período de vacaciones de invierno, y
- (ii) a los estudiantes, con indicación de fechas claves para postergaciones y renunciaciones, evaluación de rendimiento académico y otras condiciones para efectos de becas y créditos, cursos de formación general y de inglés, pues se trata de asignaturas que no se suspenden pues se gestionan a nivel central; la situación de los alumnos ayudantes y las actividades mínimas a cumplir para efectos de pago de las unidades becarias; mantención de fechas para vacaciones de invierno predefinidas en el calendario académico publicado al inicio de semestre.

La Profesora Carú agrega que, al momento de inicio del paro, habían transcurrido 12 semanas lectivas, quedando 6 semanas pendientes; en el mejor de los casos, se recalendarizará a 15 semanas el semestre. Señala que, en comparación al año pasado, se ganaron 2 semanas pues el paro comenzó en la semana 10.

Asimismo, la Profesora Carú indica que se entregaron orientaciones generales a los profesores acerca de aranceles y becas, situación de profesores externos y eventuales extensiones de contratos a plazo fijo, lo que necesariamente trae un perjuicio económico para la Escuela pues debe financiar la prórroga, sin contar el problema que se genera, especialmente en cursos terminales.

En relación con los acuerdos de estudiantes, la Profesora Carú informa que por acuerdo de la Asamblea de Estudiantes los cursos de quinto año de las carreras profesionales continuarían si hay un 100% de acuerdo de los estudiantes involucrados, manifestando que irá informando a medida que transcurra el paro.

Indica que, más allá del paro de 3 semanas, hay cursos que tienen más retraso debido a las situaciones fortuitas ocurridas en el Campus que derivaron en la suspensión de clases, como la falta de agua por las obras de paisajismo.

Plantea su preocupación, especialmente por el impacto de las movilizaciones estudiantiles en la retención de estudiantes, informando las tasas de retención y porcentajes de graduación oportuna, por carrera, de acuerdo a una presentación anexa a esta acta.

El Profesor Friedman solicita presentar información de más años, manifestando que en Matemática estiman que es preferible que la renuncia se produzca en el primer año y no después.

Por su parte, la Profesora Carú indica que lo deseable es seleccionar antes del ingreso; que las renunciaciones también afectan los indicadores de retención, y que la reutilización del puntaje y el paro inciden en el aumento de renunciaciones, las que se dan generalmente por motivos vocacionales; plantea preocupación por indicadores de Pedagogía de Matemática y Física. Indica que estos

indicadores serán revisados en los procesos de re-acreditación, y que debiesen presentar mejoras, por lo que plantea la necesidad de que al interior de cada departamento se realice una reflexión más detenida en torno a estos indicadores y la manera de trabajar para mejorarlos.

En ese contexto, el Decano solicita a los Directores de Departamento realizar una jornada o actividad para abordar el punto planteado por la Profesora Carú.

Finalmente, el señor Valdivieso señala que comparte la preocupación por la extensión que pudieran experimentar los alumnos en sus carreras, especialmente, aquellas financiadas con gratuidad, manifestando su disposición a entregar alternativas e ideas que colaboren en la reducción de las renunciaciones y abandonos de carrera, tales como instalar reforzamiento antes del inicio de la carrera; señala que los estudiantes se preocupan de este tema pues si incide en la acreditación, eventualmente, también podría impactar en la obtención de becas y otras ayudas estudiantiles.

IV. Varios.

- El Decano da cuenta que, con fecha 12 de mayo, informó al Vicerrector de Asuntos Estudiantiles de los daños ocasionados por el carro lanza-aguas de Carabineros mientras se desarrollaba el laboratorio práctico de Biología Celular el 10 de mayo último, en que el disparo del chorro de agua provocó el quiebre de vidrios del lugar, mojando algunos instrumentales e hiriendo superficialmente a 5 estudiantes, que fueron atendidos por el SEMDA. Agrega que solicitó al VAEC que representara a Carabineros las consecuencias de actos desproporcionados de manera de evitar acciones de violencia innecesarias. Informa que Carabineros ha respondido indicando que se investigará internamente lo sucedido e informarán a la Universidad.

El Decano informa que, en el marco de la toma de la Casa Central del 14 de junio pasado, el Consejo Universitario realizó una reunión extraordinaria ampliada, a la que asistieron integrantes del Senado, la mesa de la FECH, el Consejo de Evaluación y representantes de los funcionarios. Luego de un largo análisis, informa que se constituyó una comisión *ad-hoc* que acordó un conjunto de acciones a desarrollar, dentro de las cuales está realizar un análisis en el que participen los 3 estamentos, a través de encuentros a nivel local, para abordar la reforma de la educación superior, entendiendo que se trata de un tema de relevancia nacional. En ese contexto, el Decano informa que ha solicitado al Profesor Manríquez convocar a los Profesores Mpodozis, Gutiérrez, Letelier, Handford, al señor Valdivieso y a los estudiantes que él defina, y a el representante de los funcionarios, para que se analice críticamente la propuesta de educación superior.

Por su parte, el Profesor Manríquez plantea que es una oportunidad para aportar como Facultad, en la misión y visión de la Universidad que se aspira.

En relación a la consulta planteada por el Profesor Kiwi, en el sentido de si se depuso la toma de la Casa Central, el Decano informa que aún sigue en toma pues no hubo disposición de entregarla por parte de los estudiantes, por lo que se propuso realizar actividades que cambiaran el tenor de la toma a la espera que se subsane la situación.

El señor Valdivieso plantea que esta actividad apunta a generar insumos para la discusión, intentando lograr algunos consensos generales; e informa que los estudiantes no asistieron como Facultad de Ciencias a la reunión del día miércoles pasado pues, al interior del pleno de la FECH se consideró inoportuna, porque estaban en proceso las marchas de la CONES y ACES; sin embargo, se informaron de la propuesta de hacer una ocupación triestamental de la Casa Central, usándola como un espacio de debate de ideas, lo que se analizará y votará por los estudiantes próximamente.

El Decano aclara que, en este momento, la FECH tiene tomada la Casa Central, con indicaciones de hacer el mantenimiento que requiere y evitar destrozos, permitiendo que se realicen algunas actividades. Informa que inicialmente la toma la lideraron 15 estudiantes, que no fueron convocados por la FECH que ha debido asumir y someter a votación la toma posteriormente.

El Profesor Kiwi indica que la toma es un hecho de violencia, doloroso, sobre el cual no es posible construir diálogo; que la toma no es consistente con un grupo que pregona la democracia y no la respeta, por lo que le parece inaceptable conversar en esas condiciones.

El Profesor Letelier indica que ningún académico quiere la toma, y destaca que aún cuando se esperaba un clima hostil en la reunión, la conversación derivó en una reflexión más fraternal, pues está la opinión crítica bastante compartida respecto del proceso –casi clandestino- de la elaboración del proyecto de ley; en ese marco, la reunión y la percepción de la toma fue cambiando de cariz y se conformó esta comisión. Señala que se está a la espera de la votación de la FECH respecto de esta iniciativa.

Al respecto, el Profesor Kiwi observa que le parece importante realizar aportes al debate, pero no acepta hacerlo en el marco de la toma.

El Decano aclara que el acto de debatir respecto de la reforma a la educación superior es independiente de la toma, pues es un tema que de todos modos hay que abordar como Universidad y como Facultad.

- Frente a una consulta del Profesor Gutiérrez, respecto del avance del traspaso de profesores a la planta, el Decano informa que ha sostenido reuniones con los Directores de Departamento y que están definidos los tiempos y el orden en que se harán los concursos.
- Finalmente, el Decano indica que la próxima sesión de Consejo se dará cuenta de la Comisión de Ciencias.

Siendo las 16.30 h, el Decano da por concluida la reunión ordinaria del Consejo de Facultad.


José Rogan Castillo
Vicedecano y Ministro de
Facultad de Ciencias

